ANEXO N° 4

PLAN DE VIVIENDA

Dado que existe un alto déficit habitacional en el municipio de aproximadamente 1.200 viviendas, es necesario adelantar un programa de construcción de vivienda de interés social - VIS -, así:

- 1. CABECERA MUNICIPAL: 850 soluciones de vivienda.
- 2. Cabeceras corregimentales: 350 soluciones de vivienda.

La población sin vivienda propia, en términos generales, es un núcleo humano pobre, con niveles de ingreso de subsistencia, por lo tanto la capacidad de ahorro de las familias tiende a cero. Situación suficiente y necesaria para que el municipio subsidie un tipo de solución de vivienda, que sea accesible a los escasos recursos disponibles para un ahorro programado, aportando el lote para su construcción. Este aporte significa una adehala del 20% del valor total de la vivienda. De esta manera se disminuye el costo total de la vivienda, lo cual le permitiría a la población más vulnerable, SISBEN 1 y 2, acceder a los programas de vivienda.

Es necesario que se programen construcciones con soluciones básicas y con posibilidades de ensanche, vivienda Tipo 1. De esta manera se permite que se construyan soluciones de vivienda entre 25 y 30 salarios mínimos legales vigentes (SMLV), que a precio del 2.000 oscilan sobre los 8.5 millones de pesos.

Si el tipo de vivienda se proyecta para este rango, es factible que a través del subsidio del gobierno nacional y el aporte municipal se otorgue al beneficiario un 90% del costo total de la vivienda.

Para cumplir la meta resulta obligante incluir en el presupuesto de cada vigencia un rubro para vivienda, del orden del 20%, de Otros Sectores de

la Inversión Forzosa de la PICN, con la finalidad de satisfacer la siguiente expectativa:

AÑO	SOLUCIONES	SMVL
2001	200	25-30
2002	250	25-30
2003	250	25-30
2004	150	25-30
2005	150	25-30
2006	200	25-30

La siguiente tabla muestra el porcentaje de participación en el programa de vivienda de Otros Sectores de la PICN:

	DISPONIBLE	RUBRO DEL 20%
AÑO	OTROS SECTORES	ANUAL.
2001	947.648.882	189.529.760
2002	1.089.796.215	217.959.240
2003	1.253.265.647	250.653.120
2004	1.441.255.494	288.251.100
2005	1.657.443.818	331.488.760
2006	1.906.060.391	381.212.080